

Las Instituciones de la República se creen en el deber de reiterar hoy, en estos momentos que pueden ser decisivos para la vida del país durante muchos años, las pautas a las que se ajustan para hacer posible el retorno a una vida política normal :

Depositarias de las últimas y concordantes expresiones de la voluntad de los españoles, cuando éstos tenían la posibilidad de ejercitar ese derecho, tienen un deber primordial que cumplir, el de devolverle al pueblo el libre ejercicio de esa facultad soberana que le han usurpado. Al logro de ese objetivo se han dedicado con ahinco mis ilustres predecesores; ésa fue también la política que siguieron todos los gobiernos que se han ido sucediendo en el destierro, política a la que no podemos ni queremos renunciar. Consecuentes con este criterio, no aceptamos, sino que denunciamos, el intento de imponerles a los españoles una Monarquía, emanación del sistema autocrático imperante y continuadora de su obra. Para que pueda tener un origen legítimo, para que pueda ser aceptada — y aceptarla no quiere decir servirla — es preciso que la Monarquía cuente de antemano con el consentimiento de los españoles, mediante una consulta electoral limpia, a base del sufragio universal. Y mientras esa consulta no se produzca y nos sea adversa — lo que no nos parece fácil, porque no creemos en las convicciones monárquicas de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas — las Instituciones de la República en el destierro seguirán en pie, dispuestas a proseguir su acción por la liberación de los hombres y los pueblos de España, por la Libertad y por la Justicia, por la República.

Espanoles :

¡ VIVA ESPAÑA ! ¡ VIVA LA REPÚBLICA !

14 de Abril de 1973



14 de Abril de 1931

*Mensaje del Presidente de la República española en el exilio,
D. José Maldonado, con ocasión del XLII aniversario de la
proclamación de la segunda República.*

Espanoles :

Esta fecha, aniversario de un hecho trascendental en los anales de la España contemporánea, la proclamación de la segunda República es, sin duda, coyuntura propicia para dirigimos a la opinión del país con el designio de contribuir al desarrollo en él de una amplia conciencia ciudadana, basada en la convicción de que el mejor modo de gobernar a los pueblos consiste en la aplicación rigurosa de los principios democráticos.

Después de más de un tercio de siglo de dictadura, ya es hora de que los españoles puedan sentir la satisfacción de saber que son de nuevo dueños de sus destinos; ya es hora de que España deje de ser, con Portugal y con Grecia, una lamentable excepción en el área geopolítica de los pueblos de la Europa occidental; ya es hora de que nuestro país pueda realizar con autoridad en el Mundo la misión que por tantas razones le compete.

No es ese el propósito que anima a quienes detentan el poder en España. Después del largo período dictatorial que estamos viviendo, nos amenazan, en su afán de pervivir, con una nueva y

extensa etapa de privación de libertades, puesto que a ello equivaldría el establecimiento de esa Monarquía que pretenden instaurar. Ese es el contenido del solemne juramento prestado ante el remedo de Parlamento que son las tituladas Cortes, por el presunto futuro Rey de España, heredero y continuador del sistema actual.

No, la dictadura, empresa que es por esencia transitoria, no debe ni puede sobrevivir al dictador. Los españoles no podemos resignarnos a que se nos quiera tratar como menores, a vivir sometidos a permanente tutoría. Por fortuna esa resignación no existe, como lo están demostrando con sus actos algunos de los sectores más vitales del país: El pluralismo político está proscrito en España, pero, a pesar de ello, los partidos subsisten; también está prohibida la constitución de sindicatos obreros libres, lo que no impide que éstos corran constantemente el riesgo de actuar y de hacerlo con eficacia. Las tensiones entre intereses contrapuestos, degeneran en España en conflictos, que con frecuencia ocasionan víctimas. Y esas tensiones se producen en la Universidad, tanto por lo que se refiere a los alumnos, como por lo que toca a los profesores; en los Colegios de Abogados, legítimamente indignados por la arbitraria intervención del Gobierno, al limitar a los colegiados el derecho a elegir libremente a los compañeros que han de ocupar los cargos de sus organismos rectores; en el mundo laboral, mal protegido en la práctica, contra las exigencias patronales. Y hasta la Iglesia, que desde los días de la « cruzada » fue uno de los pilares del régimen, acentúa ahora sus discrepancias con él, ya iniciadas hace algún tiempo, al sugerir, en ponderado documento, un cambio de ruta en la vida política del país. El malestar que esas actuaciones reflejan no cae en el vacío, puesto que tiene eco en algunos órganos de Prensa, a pesar de las limitaciones y las sanciones a las que ésta está sometida.

Ante ese estado de cosas, los gobernantes de Madrid, practican una política que tiene, como Jano, dos caras opuestas. Por una parte, para calmar las aspiraciones de esa opinión pública, cada día más amplia, anuncian, como en otras ocasiones, el propósito de una apertura, la que esbozaron recientemente en sendos discursos

los dos personajes más conspicuos del régimen, la cual tiene todos los inconvenientes que se derivan de su inserción en el marco de ese engendro híbrido que es la llamada *Democracia orgánica*. Por otra parte, incrementan, cada día con más empeño, las medidas de rigor, con la esperanza, vana sin duda, de cercenar así ese anhelo creciente e irreversible de libertad. Esta doble y contradictoria política es la prueba palmaria de que tienen conciencia de su endebles y pone de manifiesto, a la vez, su inseguridad y su inquietud. No hay duda de que la disparidad entre las normas impuestas a los españoles y las estructuras de la sociedad a la que se aplican, es cada vez más evidente, y, en este caso, como sucede siempre, es el pueblo el que en definitiva, acaba por imponerse.

Paralelamente a ese fenómeno se está produciendo otro, no por esperado menos confortador, la existencia entre las nuevas generaciones de españoles, la de los que eran niños en los días terribles de la guerra, las de los que nacieron durante ella y después, de un contingente considerable de hombres, seriamente formados en diferentes disciplinas - dentro y fuera de España - perfectamente al tanto de cuanto acontece en el mundo, con preocupaciones y vocación políticas, cuyas orientaciones ideológicas, adaptadas a la situación de nuestro tiempo, tienen sus raíces en lo más recio del pensamiento progresista español. De ellos ha de depender en gran parte lo que suceda en este período transitorio de crisis que ha de provocar la inevitable sucesión; de ellos ha de depender igualmente lo que ha de ser la España de mañana, puesto que todos han de asumir la meritoria tarea de orientarla y a algunos habrá de corresponderles la honrosa y delicada misión de regir sus destinos en los años de este tercio final del siglo en que vivimos. En cuanto a nosotros, a los veteranos, a los supervivientes de las luchas pretéritas, a los que no sumamos sino que restamos años en cada uno que pasa, esa reacción juvenil nos refuerza en la convicción de que nuestros combates en pro de la Libertad no han sido ni son estériles. También confirma nuestra esperanza de que, en plazo no lejano, cerrado ya el paréntesis de esta etapa de oprobio, España, al fin liberada y de nuevo republicana, ha de poder seguir en franquía el rumbo que ha de conducirla a un futuro de paz.